

PROTOCOLIZACION
FECHA: 06/06/02

MARTA AMELIA BEIRO
FISCAL GENERAL DE LA
PROCURACION GENERAL
DE LA NACION



Procuración General de la Nación

Res. PGN 35 102

Buenos Aires, 6 de junio de 2002.-

VISTO:

El art. 120 de la Constitución Nacional, el art. 6º de la Ley Orgánica del Ministerio Público Nro. 24.946 y el Régimen de Selección de los Magistrados del Ministerio Público Fiscal, aprobado por Res. PGN 61/98 y su modificatoria por Res. PGN 51/00, de esta Procuración General de la Nación.

Y CONSIDERANDO:

Que en la fecha existe en la órbita de este Ministerio Público Fiscal de la Nación una vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Rawson, provincia del Chubut.

Que es criterio y propósito del suscripto velar por un desempeño eficaz y oportuno de las funciones y responsabilidades que competen al Ministerio Público Fiscal, por lo que resulta imperioso llamar a concurso para cubrir dicha vacante.

Por ello;

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Art. 1º: Convocar a concurso abierto y público de oposición y antecedentes (CONCURSO Nº 17/2002) para proveer la vacante de un (1) cargo de Fiscal ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Rawson, provincia del Chubut.

Disponer la publicación de esta convocatoria, durante dos días, en el Boletín Oficial y en dos de los diarios de mayor circulación en la jurisdicción que correspondiere al cargo que se concursara.

Fijar plazo para la inscripción desde el 1º al 26 de julio de 2002 en las siguientes sedes y horarios: a) Secretaría Permanente de Concursos, sito en H. Yrigoyen 765, 4º piso, Oficina 424, ciudad de Buenos Aires, los días hábiles de 13:30 a 16.30 horas; b) Fiscalía General ante la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia, sito en calle 25 de Mayo 401, 1º piso, de esa ciudad, los días hábiles de 09.00 a 12:00 horas; c) Fiscalía ante el Juzgado Federal de Rawson, sito en calle 9 de Julio y Rivadavia, 1º piso, de esa ciudad, los días hábiles de 09.00 a 12.00 horas, autorizando al Prosecretario Administrativo, doctor Eduardo

Antonio Vosecky, a recepcionar las inscripciones y remitirlas a la Delegada de Concursos en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Las solicitudes podrán ser retiradas a partir de esta publicación en las tres sedes mencionadas.

Fijar fecha para la publicación de la lista definitiva de inscriptos desde el 7 al 9 de agosto de 2002, la que será publicada en las sedes y horarios mencionados en el párrafo anterior y en el sitio web del Ministerio Público Fiscal (www.mpf.gov.ar)

Art. 2º: Designar a la Secretaria de la Fiscalía General ante la Cámara de Comodoro Rivadavia, doctora Karina Koroluk, como Delegada ad-hoc de la Secretaría Permanente de Concursos para toda la tramitación del presente, quien deberá satisfacer los requerimientos que aquella Secretaría imparta, para dar cumplimiento a los trámites y actuaciones que conforme exigencias reglamentarias deben ser producidos en la sede de la jurisdicción territorial correspondiente a la vacante.

Art. 3: Designar como Tribunal del presente Concurso a los siguientes magistrados:

Presidente: Sr. Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, Dr. Horacio Héctor Arranz.

Vocal 1: Sr. Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba, Dr. Miguel Angel Rizotti.

Vocal 2: Sr. Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca, Dr. Helvecio Martín Barba.

Vocal 3: Sr. Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca, Dr. Mario Sabas Herrera.

Vocal 4: Sr. Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Ushuaia, Dr. Horacio Guillermo Sourrouille.

Art. 4: Designar en calidad de Tribunal Suplente y en el orden de prelación que se expresa, a los siguientes magistrados:

Presidente: Sr. Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, Dr. Hugo Omar Cañón.

Vocal 1: Sr. Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén, Dr. Manuel de Reyes Balboa.

Vocal 2: Sr. Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, Dr. Rodolfo Félix Dutto.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 06/06/02
Marta
MARTA AMELIA BEIRO
FISCAL GENERAL DE LA
PROCURACION GENERAL
DE LA NACION



Procuración General de la Nación

Vocal 3: Sr. Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná,
Dr. Ricardo Carlos María Álvarez.

Vocal 4: Sr. Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario,
Dr. Claudio Marcelo Palacín

Art. 5: Protocolícese, publíquese y hágase saber. -

Nicolas
NICOLAS EDUARDO BECERRA
PROCURADOR GENERAL DE LA NACION